

ACUERDO N°549

Buin, 17 de Octubre de 2019

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°161, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA:

Acuerdo para asignar a la Escuela Especial de Linderos el nombre de Filomena Suil Andrade.

Votación:

ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Se Inhabilita
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 549

Por la mayoría del Concejo Municipal se acuerdo aprobar asignar a la Escuela Especial de Linderos el nombre de **Filomena Suil Andrade**.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/gmg

DISTRIBUCION:

- Administración
- Secpla